LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que, el contratista JULIO EDUARDO MEJIA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía Nº1.054.680.146 de Moniquirá, realizó las actividades relacionadas con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº**CPS-MA-030-2026** cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE DANZAS DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA, PARA PREPARAR, ACOMPAÑAR, Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE FOMENTO CULTURAL Y ARTISTICO, ASI COMO COORDINAR LA DIRECCION EN PRESENTACIONES OFICIALES E INSTITUCIONALES,** Según informe presentado al supervisor del contrato.

Que el valor del pago equivale a la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00) M/CTE. Como segundo pago correspondiente del 01 de marzo al 29 de marzo de acuerdo con la forma de pago del contrato en mención.

La presente se expide en Arcabuco a los quince (15) días de abril del 2026, como soporte de pago, a solicitud de la secretaria de Hacienda.

Cordialmente

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Supervisora